Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 23 de Abril de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 929

IMPRESIONES DEL DÍA

Los rumores de crisis que acusábamos en nuestras impresiones de ayer, toman hoy mayor extensión y mayor consistencia.

Toda la tarde se ha pasado temiéndose que á la gravedad del conflicto armado con los Estados Unidos, se uniera en estos momentos el problema de una crisis.

En los círculos corrían rumores para todos los gustos: desde la crisis puramente parcial del ministro de Marina, quien se supone que está con el agua al cuello por falta de soluciones propias en estas dificilísimas circunstancias, hasta la crisis política, de la que se suponen iniciadores á los señores Gullón y Moret.

En medio de esta barahunda no faltaban políticos que se mantenían serenos y consideraban la crisis en estos momentos como inverosímil.

El acto del general Martínez Campos en las primeras horas de la tarde, dando un voto de confianza al Gobierno, voto que fué otorgado por aclamación por conservadores y republicanos, fortalecía la opinión de los que no creían en la crisis.

Por último se salió de dudas. No se trata de una crisis sino de reiteración de confianza.

En los momentos en que va á comenzar para España un período de azares extraordinarios, en que todo sacrificio y abnegación pueden ser necesarios, el señor Sagasta ha creído de su deber plantear la cuestión de confianza á la Reina, y así lo ha hecho.

La Reina reiteró su confianza en el acto. Pero el señor Sagasta insistió suplicando á la Reina que, antes de reiterarle sus poderes, confirmase su juicio con el de todos los partidos que apoyan incondicionalmente á la Monarquía, sin perjuicio de que las Cortes, en que tienen representación todos los intereses por los medios reglamentarios expresen el grado de confianza que les inspire el Gobierno liberal.

Como se vé, no se trata de una crisis, es decir, de abandonar el gobierno por un disentimiento con la voluntad nacional ó con la Corona: se trata de una delicadeza del señor Sagasta que no quiere autorizar el primer cañonazo de la guerra sin la plena y absoluta confianza de la Corona y de la nación.

La prensa de la noche no alcanza á conocer los resultados de las consultas hechas por la Reina ni las contestaciones dadas á la Corona por los elementos consultados.

Todo vaticinio es aventurado. Pero no creemos equivocarnos afirmando desde luego que de estas consultas no saldrá una crisis política, ni siquiera de gobierno.

Todas las personas que tienen perfecta conciencia de la situación á quienes hemos interrogado, y no han sido pocas, están conformes en que en tales momentos son de descartar forzosamente tales crisis.

A lo sumo podría resultar, y aun se duda, la salida personal de algún ministro, que sería sustituído por otro de igual significación, con el propósito exclusivo de acentuar el carácter militar de estos momentos.

En todo caso, si la crisis llegara á plantearse, cosa que se considera inverosímil por ahora, el mismo partido liberal sería gobernante mientras los acontecimientos posibles de la guerra no lo dificultasen.

De otros asuntos, lo más saliente es el miedo, hasta cierto punto infundado, que produce en el espíritu público la subida de los cambios.

La prueba de que el miedio es exagerado estriba, á juicio de personas entendidas, en que no guarda relación exacta con la situación nacional.

Estamos en que, después de contenido con toda energía este pánico real ó ficticio, el espíritu nacional abogará por la guerra.

El sentimiento de la dignidad que se produce para defender á España de sus miserables adversarios, continúa completo por toda la nación.

Correo de Madrid

Abril, 21.

El Gobierno ha recibido excelentes impresiones del espíritu que reina en Filipinas.

Cuantas personas tienen alguna representación en el Archipiélago se han ofrecido incondicionalmente al general Augusti, quien á estas horas habrá aceptado las ofertas de las sumas de valía que se le han hecho y habrá organizado fuerzas de voluntarios.

—El general carlista señor Cavero, en carta dirigida á *El Correo Español*, recomienda á sus correligionarios que se ofrezcan al Gobierno para luchar contra los yankees, añadiendo que él no puede hacer nada más porque se ha ofrecido como simple soldado y el Gobierno no le ha contestado aún.

—El Gobierno ha autorizado al ministro de la Guerra para que llame al servicio de las armas á las fuerzas que estime necesarias.

Serán llamados, en primer lugar, los excedentes del reemplazo de 1897.

También se incorporarán á los cuerpos respectivos, los individuos que fueron á sus casas con licencias trimestrales.

El objeto de estos llamamientos es el de cubrir las bajas ocurridas en la Península por la salida de las fuerzas destinadas á Cuba y Puerto Rico.

—El general Blanco ha enviado á Puerto Rico un batallón de voluntarios y dos baterías para reforzar la guarnición de la pequeña Antilla.

Es posible que se manden más fuerzas, pero es imposible transmitir más detalles por estar prohibido hablar de este asunto.

—A las tres y media de la tarde del día 26 se verificará un sorteo para designar un teniente coronel y siete capitanes de ingenieros, destinados á cubrir bajas en Cuba.

—Esta tarde ha habido gran animación en el Congreso.

Por las minorías se hacen activos trabajos para combinar las candidaturas de los que se proponen votar para los puestos de la mesa y de las comisiones de actas é incompatibilidades.

El señor Romero ha manifestado que deseaba tener representación en la comisión de actas, habiendo logrado al fin su intento.

Los republicanos fueron los primeros en acceder á los deseos del señor Romero, si bien después de bastantes cabildeos.

El Gobierno se halla dispuesto á hacer cualquiera combinación con las oposiciones para poder constituir las Cámaras á la mayor brevedad, dándose el caso de que ministeriales significados voten juntos con las oposiciones.

—Una parte de la prensa de Madrid considera prudente que por nuestro Gobierno se adopte la medida de expulsar del territorio español á todos los corresponsales de la prensa yankee.

Fúndase para pedir la adopción de esta medida en que dichos corresponsales tienen entrada en distintos círculos.

De este modo los periódicos yankees quedarían sin información española, pues aquí nadie querría encargarse de este servicio.

—Atendida la depreciación que han sufrido los valores, haciendo mayores los daños de los que racionalmente se pueden esperar de la guerra, y siendo evidente que cuanto más la baja se acentúe mayores serán aquellos, lo cual es preciso evitar á toda costa, el marqués de Comillas, convencido de que la mejor defensa consiste en no exagerar los daños, ha telegrafiado al señor Sotolongo y demás amigos de Barcelona para que, reunidos con los principales hombres de negocios, acuerden el medio más oportuno de llevar al ánimo de los copartícipes de las sociedades que representan las ideas expuestas, para que no contribuyan á su propia ruina.

—En Madrid ha tenido lugar una manifestación contra los Estados Unidos.

Un numeroso grupo de manifestantes, formado por más de dos mil personas, se ha presentado frente al edificio que ocupa «Equitativa», pidiendo con insistencia que se quitase el águila norteamericana que hay en el escudo, y no cejando en su actitud hasta haber obtenido lo que se proponían.

El gobernador se presentó ante el grupo, dirigiéndoles la palabra y aconsejándoles que se disolvieran.

Apesar de las excitaciones del señor Aguilera la manifestación ha recorrido varias calles, llegando hasta el Círculo militar.

Los manifestantes llevaban una bandera nacional y vitoreaban incesantemente á España y al Ejército.

—La población de la Habana se halla vivamente impresionada por las noticias que se reciben del conflicto hispano-americano, pero está dispuesta á aguardar con serenidad el desarrollo de los acontecimientos.

—Según noticias de Nueva York el viernes próximo se hallarán en aguas de Cuba los buques de guerra norteamericanos para empezar el bloqueo de la isla.

Afírmase que el general Miles ha conferenciado extensamente con Estrada Palma y con un representante de Máximo Gómez.

Este, en nombre del generalísimo de los rebeldes, ha ofrecido su apoyo á los Estados Unidos.

—Mr. Mac Kinley ha firmado hoy un bill ordenando la movilización de voluntarios.

—En varias poblaciones de los Estados Unidos el populacho realiza manifestaciones contra España.

—Sábese que el general Martínez Campos al ser consultado hoy por la Reina Regente ha manifestado su conformidad con la actitud del Gobierno del señor Sagasta.

Al salir de Palacio el general dijo á los periodistas que alababa el acto delicadeza realizado por el señor Sagasta.

Añadió que en caso preciso, si el día de mañana si los conservadores no quisieran el poder él lo aceptaría como garantía de su amor á las instituciones.

—A las once y media de la noche los manifestantes se han dirigido al Congreso pretendiendo que salieran los diputados.

—La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando al general Navarro, segundo jefe del 4.º cuerpo de ejército.

Destinando á Tarragona al general Solano.

—En el Banco de España se han cambiado 6 millones en billetes de por plata.

—La salida de los marinos con dirección á Cádiz, se ha verificado en medio del mayor entusiasmo dándose frenéticos vivas.

El señor Aguilera propuso que se efectuara una colecta con destino á la suscripción nacional.

La idea fué recibida con aplauso por el público, resultando la misma muy productiva.

—En la causa seguida contra Villuendas el Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad.

El procesado ha sido absuelto por el Tribunal de Derecho.

Esta decisión ha causado buen efecto en el público.

—Confírmase que el martes se envió un Memorandum á nuestros representantes en el extranjero, explicando la situación en que se encontraba el conflicto hispano-americano.

—Circula el rumor de que ha estallado una caldera del acorazado yankee «San Francisco».

La noticia necesita confirmación.

—El señor Sagasta ha dicho que en las sesiones de las Cámaras que no tengan carácter político, no se hablará de la guerra ni de asuntos parlamentarios.

—En el Senado el ministro de Estado ha declarado que quedaban rotas las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Acto seguido se ha presentado una proposición de apoyo al Gobierno, que ha sido aprobada en medio de grandes aclamaciones.

Las minorías del Congreso se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

—El señor Sagasta ha manifestado á la Reina que el Gobierno, unido en una sola aspiración, está firme y resuelto á seguir prestando sus servicios á la monarquía y á la patria, pero como las actuales circunstancias son difíciles, se veía obligado á rogar á la Reina que consulte á los jefes de partido y especialmente á los elementos militares para robustecer su juicio.

A consecuencia de esta indicación, la Reina consultará no solo con los jefes de partido y con los presidentes y expresidentes de las Cámaras, sino también con los capitanes generales y jefes de grupo.

Extracto del Boletín oficial

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado.

—Edicto de primera subasta de varias fincas embargadas por débitos á la Hacienda pública.

—Los alcaldes de Mila, Benifallet, Gandesa, Altafulla, Santa Coloma de Queralt y Secuita anuncian la subasta del arriendo de los derechos de las especies de consumos.

—Providencia del Juzgado de Tarragona anunciando la subasta de varias fincas.

—Requisitoria del juez intructor militar de esta plaza interesando la busca y captura del soldado de desertor Joaquín Vidal Pelejo, de Tortosa.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además del discurso leido por S. M. la Reina Regente doña María Cristina en la solemne apertura de las Córtes, publica la de anteayer las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Disponiendo continúe en todo su rigor el reglamento para el servicio de practicantes de la Beneficencia general de 26 de Mayo de 1880, quedando derogado el 19 de Noviembre de 1896.

—Declarando limpias las procedencias de Pensácola (Florida, Estados-Unidos).

Fomento.—Disponiendo que se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, por haber regresado ya á esta córte, el director propietario don Manuel Miquel Gómez Sigura.

Noticias locales

La confianza se impone

A medida que transcurren las horas, serénanse los espíritus, recobran la calma los organismos y desaparecen los efectos de la impresión para ceder su puesto á la razón, que va abriéndose paso, y afirma con la incontrastable fuerza de la verdad, que ni es tan desesperada nuestra situación ni está tan faltada nuestra patria de elementos que no podamos luchar con grandes probabilidades de éxito con los insolentes yankees, cuyas provocaciones brutales vamos á repeler con la fuerza de nuestras armas.

Pesando el justo valor de nuestro Ejército y las poderosas máquinas con que cuenta nuestra Marina, dotada de personal tan experto y homogéneo como valiente, renace la tranquilidad y la calma, se afirma la confianza en nuestro esfuerzo, y las bolsas extranjeras, conmovidas por las sacudidas experimentadas últimamente y originadas por desastrosas incertidumbres, se rinden hoy á la evidencia, atenuando la depreciación de nuestros valores, cuyas cotizaciones han mejorado notablemente y quedan con excelente tendencia.

Y si todo esto ha ocurrido precisamente cuando todo el mundo tiene exacta noticia y absoluta certeza de que van á romperse las hostilidades de un momento á otro, nadie osará negar que el pánico es absurdo y carece de razón de ser, para llevar la desconfianza á los extremos que aquí ha llegado.

La misma prontitud y las extraordinarias facilidades dadas por nuestro primer establecimiento para el cambio de billetes por plata á los atolondrados, indica bien claramente su solidez que no corre peligro de conmoverse, por fatales que sean las consecuencias que puedan sobrevenir.

Solamente el desconocimiento de los poderosos recursos con que cuenta el Banco de España y el olvido de las energías de nuestro país pueden haber dado lugar al pánico que lamentamos y que debe avergonzarnos ante el mundo civilizado.

Acojamos, pues, con calma las más desagradables noticias, afrontemos con serenidad las contingencias de la guerra, permanezcamos ante ella como españoles, y no incurramos en el defecto de precipitarnos como débiles mujerzuelas á llorar males, que si no son de temer, pueden ocurrir, originados por la confusión que engendra tanta alarma y hace inevitable el pánico.

Aplausos al Gobierno

Contrasta con la actitud de los que acudieron á formar cola en las puertas del Banco de España, el ejemplo de hermosa serenidad con que el Gobierno se apresta á todas las contingencias de la guerra. Acumulando medios para el éxito, previniendo todas las necesidades, sin descuidar las incidentes que pueden presentarse, el Gabinete liberal preocúpase de la constitución de las Cámaras, atiende á la cuestión de recursos materiales, que salva de momento, sin necesidad de nuevas exacciones, al país, y no se olvida de fortalecer su organismo, vigorizándolo con el apoyo general y unánime de todos los partidos y del país.

Y á este fin el señor Sagasta plantea ante S. M. la cuestión de confianza, en tanto que los ministros proveen con pasmosa actividad todo lo necesario para la salud de la patria y las Cámaras ultiman su constitución.

Y todo esto se hace á la vez, dentro de un método desusado en nuestro país, ordenadamente, sin atropellos y con celeridad, digna de todo aplauso y superior á todo encomio.

Y sólo de esta suerte es posible conseguir que al dispararse el primer cañonazo nos encontrémos, como hoy estamos, bajo la protección de un Gobierno robustecido con la absoluta confianza de la Corona y del país, cuyos representantes se hallan reunidos para hacer más eficaz el concurso de éste á los actos del Ministerio, y para sancionar diariamente las órdenes y determinaciones del mismo.

Ante este espectáculo de inmensa grandeza, dentro del cual la figura de España se agranda, y si cabe se ennoblece, nos enorgullece nuestra cualidad de españoles.

Un poco del «Maine»

Un testigo presencial de la catástrofe del «Maine», persona muy respetable bajo todos conceptos, nos decía ayer que la voladura de dicho buque fué ocasionada (haciendo mucho favor á los yankees) por un accidente fortuito. Que visitó en la madrugada de aquel dia, el mencionado buque, habiendo podido observar á simple vista que la voladura había sido producida del interior al exterior, como bien claramente lo demostraba la abertura practicada en uno de los extremos del «Maine», y que no dejó de llamar la atención, siendo objeto de grandes comentarios en la Habana, que precisamente en el momento de la explosión no se encontrara en el vapor el comandante y los primeros oficiales, que celebraban una juerga íntima en otro de los buques anclados en la bahía.

Aquí, en España, lo menos que hubiéramos hecho es sumariar al comandante para depurar la verdad de los hechos, pero en los Estados Unidos no solamente no se ha hecho esto si no que se ha permitido al citado comandante proferir un ensarto de mentiras y embustes para justificarse ante la opinión de su país, que debe ser de los lilas, cuando acaba de conferirle el mando de otro crucero.

Más, nosotros preguntamos:

¿No podía haberse dado el caso de que el Gobierno de Washington y la Junta filibustera, con sus grandes sentimientos humanitarios lo hubiesen puesto de acuerdo con el *valiente* (?) general Lee, cónsul en la Habana, y con el no menos *valiente* comandante del «Maine» para en un momento dado echar á pique dicho buque, y tener pié, (ó pata) para formularnos en su día una fuerte indemnización?

Posible nos parece, mucho más si se tiene en cuenta la desmedida ambición de aquella gentuza, que supedita la conciencia, la dignidad y el honor á Su Magestad el *dollar*, único Dios á quien rinden homenaje.

La Corporación municipal, interpretando los patrióticos sentimientos de esta ciudad, acordó en la sesión de ayer, expedir el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento de Tarragona á excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado unánimemente y con el mayor entusiasmo contribuir de momento á la suscripción nacional con la cantidad 5.000 pesetas y ofrecer incondicionalmente al Gobierno de S. M. en todo cuanto sea necesario para salvar la honra y la integridad de la patria.—El alcalde, *Miguel Malé*.»

A las doce del mediodía de anteayer fué detenido por el Resguardo de consumos un carrito de propiedad de Juan Gils Recasens, que conducía de tránsito cinco sacos de sal, cuyo vehículo fué llevado al fielato Central, sin atender las justas quejas que produjo en su defensa el dueño, ni los perjuicios que se le irrogaban con tan anómalo proceder. Nos dicen, por conducto fidedigno, que la especie en cuestión no podía ser detenida toda vez que se dió cuenta en el fielato de la Cantera de que iba de tránsito y no se separó del camino regular, y tanto es así, que la especie en cuestión fué detenida en medio de la carretera frente al sitio conocido por la «Cadena» en donde no podía detenérsele en manera alguna y sí solo en caso de duda, vigilarsele hasta que hubiese salido de la jurisdicción ó del radio de esta ciudad.

También se nos ha dicho que el cabo que efectuó dicha detención, al hacerla, intimidó con una pistola á una mujer que salió en defensa del conductor de dicha especie, hombre indefenso por hallarse casi imposibilitado para el trabajo.

Con tal modo de proceder no se va á ninguna parte y además pueden originarse conflictos que á la Arrendataria de consumos interesa evitar.

Al objeto de evitar falsas alarmas y contribuir en la medida de sus fuerzas á restablecer la normalidad en la circulación de billetes del Banco de España en esta capital, el Ayuntamiento en sesión de ayer acordó hacer público que en sus dependencias se admiten los billetes como hasta la fecha por todo su valor, y reconociendo más garantía en aquellos documentos de crédito que en la plata, se cambie por billetes la plata existente en las arcas municipales.

Mañana domingo se dará principio á las funciones que la Sección dramática del Ateneo tarraconense debe celebrar durante esta temporada.

El producto de las referidas veladas se destinará al aumento de la suscripción nacional, empezando ya por el de mañana.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Liga agraria inserto en la Sección oficial convocando Junta general extraordinaria para discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento y para resolver sobre si la guardería del campo se confiará en lo sucesivo á guardas jurados nombrados por la Liga.

Dicha Junta general tendrá lugar mañana domingo á las cuatro de la tarde en las Casas Consistoriales y la directiva espera que teniendo en cuenta, todos los propietarios de fincas rústicas, la importancia de los asuntos que deberán tratarse no dejarán de coadyuvar con su existencia y conocimientos á los fines que persigue tan útil Asociación.

El dia 25 del corriente mes tendrá lugar la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Valls, que por lesiones se sigue al procesado Pedro Martorell, estando encargado de la defensa el letrado señor Barba y representándole el procurador señor Alfonso.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis cincuenta y cinco minutos declara abierta la sesión el presidente señor Malé, asistiendo á la misma doce señores concejales.

Leida por el secretario señor Nogués, el acta de la anterior pidió la palabra el señor Ixart, para hacer constar su voto en contra del dictámen de la Comisión de Aguas, votando á la vez en favor del mismo el consejal señor Mateu, quedando aprobada el acta.

Seguidamente diose cuenta del registro de *Boletines oficiales*, y de una comunicación de la Junta de Obras del Puerto referente al alumbrado del muelle, acordando el Excmo. Ayuntamiento quedar enterado.

Se dió lectura á un oficio de la Junta del Santo Hospital, pidiendo se designen seis concejales para llevar mañana el Palio con motivo del cumplimiento Pascual, designándose al efecto á los señores Viladot, Chulvi, Ixart, Hernández, Virgili y Vilar.

Diose cuenta de un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda perimso á un propietario para revocar la fachada de una casa, y otro de la Comisión de Hacienda fijando los recargos sobre contribuciones é impuestos, siendo aprobados sin discusión.

Se leyeron dos instancias de los señores don Francisco Salvat y don Mateo Sabaté, solicitando se provea por oposición el personal de la Academia de música, pasando la primera á la Comisión de Fomento, y la segunda á la de Hacienda.

A petición del señor Orovio se acordó vaya á esta última Comisión lo solicitado por los cabos de serenos que piden aumento de sueldo.

Se declara vecino de esta capital á Juan Nebot Vall.

Se concede un mes de licencia al auxiliar de Contaduría, don Juan Llavería.

Pasó á la Comisión de Hacienda, para su informe una instancia en la sociedad «El Ancora» que solicita una subvención de mil pesetas para el sostenimiento y fomento de la misma.

Y, vamos á lo más importante de la sesión de ayer. Comienza el señor Malé, manifestando que, en vista de la real orden del Gobierno de S. M. y estando ya ejerciendo sus funciones en esta capital la Junta nombrada para recaudar fondos con destino á la guerra y al fomento de nuestra marina, proponía que el Excmo. Ayuntamiento se suscribieren desde luego, por la cantidad de cinco mil pesetas.

Pide la palabra el señor Orovio, y en sentidas y patrióticas palabras se asocia á lo propuesto por la presidencia, no sin antes fulminar tremendos cargos contra esa rastrera, ambiciosa y envilecida nación llamada los Estados Unidos, y finalizando su breve, pero elocuente discurso con un entusiasta ¡Viva España!, que fué contestado por todos los concejales y el público que asistía á la sesión.

Muy bien señor Orovio, muy bien y muy oportuno el grito de ¡¡MUERAN LOS YANKEES!!, pronunciado por el señor Soler, grito espontáneo, brotado del corazón, que demuestra la indignación que sentimos todos los españoles en los momentos actuales.

A propuesta de este señor concejal y en vista de la alarma infundada acuerda el excelentísimo Ayuntamiento anunciar al público que desde mañana se admitirán en la Caja municipal todos cuantos billetes del Banco de España que se presenten al cambio.

Por iniciativa del dignísimo señor presidente y por unanimidad se aprueba telegrafiar hoy mismo al Gobierno dándole cuenta de los acuerdos tomados, en esta última parte de la sesión, por el excelentísimo Ayuntamiento, con la manifestación de que, mientras duren las circunstancias actuales, estará Tarragona al lado del Gobierno dispuesta á hacer los mayores sacrificios para que quede incólume el honor de España y la integridad de su territorio.

En medio de estos entusiasmos un señor concejal aludió á la prensa para que fuera fiel intérprete de los dignos sentimientos y manifestaciones que acababan de hacerse, y es deber nuestro noticiarle que ahora y siempre y en todas ocasiones estaremos al lado de aquellos que, sin ulteriores miras, estén dispuestos á defender con su vida ó intereses á esta hidalga tierra española, modelo de caballerosidad entre todas las naciones europeas.

Finalizó la sesión pidiendo el señor Sans un certificado del convenio que tiene el excelentísimo Ayuntamiento con la Compañía arrendataria de consumos, accediéndose á lo solicitado.

Esta noche hará su debut en el teatro Principal la compañía cómica-lírica cuya llegada anunciamos y á cuyo frente se encuentra el distinguido artista señor Quero.

Según digimos se representarán las obras «La Marcha de Cádiz», «La banda de trompetas» y «La Viejecita». En esta última obra temarán parte las aplaudidas tiples Consuelo Cuello y Pepita Alcázar, de quienes tenemos muy buenas noticias así como de la señorita Aparicio que es muy bonita, pero mucho y que canta y dice muy bien.

Anoche acudió grán número de abonados al ensayo de «La Viejecita» y «Aquí vá á ver algo gordo ó la casa de los escándolos» que se estrenará pasado mañana domingo por la noche.

A estos estrenos seguirán los de la obra letra y música de Julián Romea, «La hija del barba» y el de «El Jefe del movimiento» que tiene también mucha gracia. La obra está basada en las escenas cómicas á que dá lugar el que uno pase sin serlo por un jefe revolucionario que se espera en el pueblo á donde se desarrolla la acción.

Es de esperar que esta noche acuda mucha gente al Principal.

De conformidad á lo prevenido en el artículo 95 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, el alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento hace saber que el dia 28 del corriente mes, á las ocho de su mañana, tendrá lugar el juicio de exenciones correspondientes á los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del año actual, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, á la que deberán concurrir los mozos comprendidos en el artículo 118 de la vigente ley de Reemplazos, en cuyo acto podrán los interesados producir las reclamaciones que crean oportunas.

En juicio por jurados ha sido señalada para el día 26 la causa instruida por el Juzgado de Reus, que por rapto se sigue contra José Felise Uzcola, defendiéndole el abogado señor Alvarez y representándole el procurador señor Mateu.

En virtud de real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la junta de Clases pasivas, se ha concedido á don Francisco Baiges y Jardí, sargento de la guardia civil, el haber mensual de 100 pesetas en concepto de retiro provisional abonable desde primero de los corrientes y pagadero por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hace ya algun tiempo que no aparece por nuestra Redacción el apreciado colega barcelonés *La Protección Nacional*.

La Administración de Aduanas de esta capital, ingresó ayer en arcas del Tesoro, la cantidad de 13.108'47 pesetas.

Varias casas comerciales de Alicante, importadoras de vinos de París y Burdeos, han ordenado á sus consignatarios que no embarques vinos en vapores españoles ni americanos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha consignado para hoy, el pago de 497,023'34 pesetas para atenciones de los Ministerios de la Guerra y Hacienda.

La Alcaldía llama á María Domenech Jardí, madre del soldado que fué del Ejército de Cuba, Julián Cubells Domenech, con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

En la reunión celebrada últimamente por varios propietarios bajo la presidencia del alcalde de esta capital, referente á la anexión del pueblo de Tamarit, se convino en que la dicha comisión de propietarios estudiaría el asunto con detenimiento, examinando los presupuestos del mencionado pueblo para mejor resolver.

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la guerra á la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á doña Hortensia Savall Sangenis, viuda, madre de Esteban Adell Savall, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896 y abonable desde el dia 1.° de Noviembre de 1897 y mientras permanezca viuda, habiendo sido consignado el pago del referido haber, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Segun telegrama circulado por la Dirección general de Correos de España queda desde el dia de la fecha suspendido el curso de la correspondencia á Cuba por vía Estados Unidos, lo que comunicamos á nuestros lectores y al público toda.

Ayer reinó en esta capital el tiempo pesado acompañado de un fresco primaveral, cubriendo el cielo á intérvalos densas nubes, que, al parecer amenazan no muy lejana lluvia.

Ayer mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza se celebró el acto de la primera Comunión, acercándose por vez primera á recibir el Pan Eucarístico multitud de alumnas de aquel Colegio.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 754'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 752'00.
Termómetro: Máxima 19'50.—Mínima 11'00.
Temperatura media, 15'25.—Viento S. O.

Noticias provinciales

VALLMOLL.—Ayer se celebraron en esta hermosa villa los funerales para el eterno descanso del que fué señor Conde de Parelada, dueño del antiguo castillo del tiempo de la Reconquista, que se halla en las afueras de la población.

La ceremonia resistió una inusitada esplendidez concurriendo á ella muchos fieles.

REUS.—Hoy con motivo de ser la festividad de San Jorge patron de Cataluña, se celebrarán solemnes misas en la Iglesia ermita de Nuestra Señora del Rosario, empezando la primera de ellas á las siete de la mañana.

La concurrencia promete ser lucidisima.

VALLS.—Ayer celebró la sesión anual para la rectificación de las listas electorales, la Junta municipal del censo electoral.

A instancia de varios interesados, fué acordada la inclusión de 560 electores en las listas.

No se dirá esta vez que las agrupaciones locales viven desprevenidas.

—Anteayer en la carretera del Vendrell, á unos dos kilómetros de esta ciudad, el conductor de un carro que se dirigia á Vilarrodona tuvo la desgracia de caerse del vehiculo siendo atropellado por el mismo.

Fué conducido en grave estado al hospital de esta ciudad.

TORTOSA.—Anteayer salió para Castellón de la Plana el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, al objeto de presidir la Junta provincial que ha de organizar la suscripción nacional para el fomento de la Marina y atenciones de la guerra.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Jorge mártir.

Santos de mañana.—La Divina Pastora y san Fidel mártir.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en San Francisco.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 23.
De Reus y comarca, de 22 á 24.
Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 25 á 26 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 17 á 20 pesetas carga.
Vinos Blancos.—De 8 1|2 á 9 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 86 á 87 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1|2 grados

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 64 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 54 duros los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 58 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 48 id. id.
Holandas.—De vino, á 12 duros la carga.
De orujo á 10 1|2 duros.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 47 á 55 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 48 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 18 á 18 á 1|2 reales; clase corriente, de 15 1|2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1|2 reales cuartán.
De Arrieria, de 15 1|2 á 15 3|4.

Arroces.—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0, 17 reales; núm. 1, 17 1|2; núm. 2, 18; núm 3, 18 1|2; y núm. 9, 19 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 38 reales; blanquillos, 35 terciados, 34 1|2; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1|2; arroba; id. segunda, 45 1|2.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 89 á 90 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog, no hay; del pais, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 37 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 35 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 9 á 10 pesetas millar, medianos 6 á 7 y cortos de 5 á 6.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas seco.

Almendra.—De 33 á 33'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1|2 duros quintal.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.
En cajas á 22 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 55 pesetas hectólitros, sin envase.
Gasolina, á 22 pesetas, caja de dos latas.

Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los siguientes:
Sorra, 80 á 85 duros pipa.
Tronco, 70 »
Colas, 50 »
Espineta, 24 »
Sengacho, 24 »
Descargamento retorno, 70 »
Tronco id., 65 »
Espineta id., 22 »
Sengacho id., 22 »
Recortes id., sin existencias.

Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1|2 y Puebla á 24 1|2.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 22 á 22 1|2 arroba.
Clase intermedia de 21 á 21 1|2.
Redonda 20 1|2 á 21 id.
2.ª de 19 1|2 á 20 id.
Terceras de 00 á 00 id.

Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.

Arvejones.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.

Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.

Tercerillas.—De 12 á 14 1|2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuartas.—De 8 1|2 á 10 1|2 pesetas doble cuartera.

Cebadas.—Del pais, de 30 á 31 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del pais, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.

Alubias.—De 21 á 23 pesetas cuartera.

Garbanzos.—Del pais, de 23 á 25 pesetas cuartera; según clase.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.

Aznfres.—Molido floristella, de 33 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33;

Patatas.—Amarillas, 28 reales. Blancas, de 24 á 26 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legitimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. quimico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'75 peseta los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del dia 22

De Glasgow y esc. en 21 ds. v. Colón, de 509 ts., c. Menendez, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Hamburgo y esc en 16 ds. v. Pinzón, de 535 ts., c. Barrenechea, con carga general consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y esc. en 2 ds v. francés Ebba, de 860 ts., c. Labretón, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. Cifuentes, de 446 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Bilbao y esc. en 23 ds. v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. Beascoechea, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Marsella y esc en 5 ds. v danés Chr. Broberg, de 761 ts., c. Harder, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova y esc. 24 ds. v. inglés Ganges, de 1.430 ts., c. Dykes, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Nantes y esc. v. francés Ebba, con vino.
Para Bilbao y esc. v. Gijón, con efectos.
Para Cette v. Luis Barre, con vino.
Para Marsella y esc. v. Cabo Quejo, con efectos.
Para Hamburgo y esc v. Pinzón, con efectos.
Para Glasgow y esc v. Colón, con efectos,
Para Montreal y esc. v. Ganges, con efectos.
Para Copenhague y esc. v. danés Chr. Brogerg, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 23

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

MARTES 26

Para Marsella, Niza y Génova, vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más.

***

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Peterburg y Reval; y para Moskow, Warsehau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá el 1.° de Mayo el vapor «Oberon», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

	22 Abril.
4 por 100 Interior	45'75
4 por 100 fin mes	45'50
4 por 100 Exterior	56'75
Amortizable	00'00
Aduanas	69'50
Cubas 1886	53'50
Idem 1890	46'00
Filipinas	61'00
Banco de España	292'00
Tabacalera	196'00
Cambios de Paris	J0'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	32'50

BOLSA DE BARCELONA

22 Abril.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin de mes	45'30	45'40
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	56'50	56'60
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	52'00	52'50
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	55'25	55'50
» » » 1890	44'25	44'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	16'70	16'80
Medina-Zamora y O. á V.	7'40	7'50
Norte de España	18'50	18'60
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista	43'85	
Londres á la vista	72'00	

Sección oficial

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL
DE SAN PABLO Y SANTA TECLA DE TARRAGONA

Habiendo acordado esta Junta, administrar la Comunión Pascual á los pobres enfermos acogidos en este Hospital el domingo próximo 24 de los corrientes, á las siete en punto de su mañana, esta Junta tiene el gusto de participarlo á los habitantes de esta ciudad, invitándoles para que se sirvan concurrir con hacha ó blandón á tan religioso acto.

Tarragona 22 de Abril 1898.—P. A. de la J., *Augusto M.ª Arandes.*

LIGA AGRARIA DE TARRAGONA

La Junta directiva, en sesión del dia 21, acordó convocar la general con caracter de extraordinaria para el domingo dia 24, á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales; advirtiéndose que, como no se puede precisar aún el número de socios de que consta esta sociedad, se tomarán acuerdos, sea cual fuere el de reunidos

Los objetos de que ha de tratarse son:

1.° Discusión y aprobación de los estatutos y reglamento, y

2.° Resolver si se establece la guarderia del campo por medio de guardas jurados, nombrados por la Liga Agraria.

Tarragona 23 de Abril de 1898.—El presidente, *Juan M.ª Segura.*—P. A. de la J. D., *Francisco Monravá*, secretario.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 22, 11'10 m.

La *Gaceta* publica una real orden llamando al servicio activo á 30.000 hombres de los 46.094 excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

La concentración debe hacerse el 5 de Mayo próximo.

De estos reclutas corresponden 292 á la zona 59 de Barcelona y 440 á la zona 60.

A Mataró corresponden 512, á Manresa 520, á Gerona 461, á Tarragona 444 y á Lérida 647.

Madrid, 22, 11'20 m.

Telegrafian al *Heraldo* desde la Habana que en aquella capital se ha verificado una nueva manifestación patriótica.

Los manifestantes recorrieron las calles, llevando banderas españolas.

El general Blanco arengó á los manifestantos, alentándolos para que se aperciban á la defensa con la serenidad y valentia propias del pueblo español.

El marqués de Peña Plata terminó diciendo: «Juro no salir vivo si no salgo vencedor.»

Estas palabras provocaron una entusiasta manifestación.

Madrid, 22, 11'45 m.

Telegrafian de Nueva York que se encuentra en aquel puerto con grandes averias el buque de guerra «Vesubius».

(El «Vesubius» era cuando se construyó en Filadelfia en el año 1888 un crucero dinamitero artillado con tres cañones de dinamita de 11 pulgadas y tres de tiro rápido de tres pulgadas.

Más tarde se convirtió este buque en aviso-torpedero.

Como barco de guerra es bastante deficiente.

El «Vesubius tiene 930 toneladas, 246 piés de eslora, 26 de manga y 10 de puntal. Su casco es de acero.)

Madrid, 22, 3 t.

El señor Moret ha recibido un telegrama de Puerto Rico, en el que se le da cuenta del patriótico entusiasmo con que en aquella isla se ha recibido la noticia del rompimiento de relaciones con los Estados Unidos.

Se está organizando el quinto batallón de voluntarios, en el que se ha alistado el secretario del Gobierno.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las aplaudidas zarzuelas «La marcha de Cádiz», «La banda de trompetas» y «La Viejecita».

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.